

**CABREJAS DEL PINAR****RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA**

A la vista de los siguientes antecedentes:

Según la providencian de Alcaldía, informe de secretaria, bases que van a regir la convocatoria y el proceso de selección, solicitudes de los interesados, informe propuesta secretaria, informe de fiscalización, resolución de la alcaldía, publicación en el BOP de Soria, anuncio en el BOE, Comunicación a los organismos que vayan a ser tribunal, resolución de Alcaldía aprobando lista provisional, Anuncio en el BOP.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en la Resolución de Alcaldía de fecha 21/12/2022 y de conformidad con el artículo 20 del Reglamento General de ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

**RESUELVO**

PRIMERO. Estimar las siguientes alegaciones:

<i>NIF</i>	<i>Nombre</i>
**962.***G	Santiago Torres Calle
**146.***W	Mercedes Vera Aguado Muñoz

Por los siguientes motivos: de error en la transcripción del numero de DNI y la no inclusión de la candidata y, en consecuencia, introducir en el expediente las modificaciones indicadas.

SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

**RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS  
PARA LA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO:**

- AGUADO MUÑOZ, MERCEDES VERA	71-730W
- BALBAS AGUILAR, RAQUEL	71-983L
- CABRERIZO CHARLE, LAURA	16-514C
- CALVO CUIEL, EVA	71-599C
- GARCÍA BLASCO, MARTA	72-286K
- GARCÍA GARCÍA, M. <sup>a</sup> ELENA	00-764H
- LUCAS PUERTA, PILAR	16-951C
- MODAMIO MARTÍN, ENCARNACIÓN	72.-330N
- TAMAYO TOLEDO, FRANCISCO JAVIER	23.-500J
- TORRES CALLE, SANTIAGO	71-013G

BOPSO-130-15112023



## RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS PARA LA PLAZA DE PEÓN LIMPIADOR:

- BLANCO MATEO, ROSA MARIA	50-729 N
----------------------------	----------

CUARTO. Vistas las propuestas de miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas de selección de la Plaza de Axiliar Administrativo y Plaza de Peón Limpiador a:

<i>Miembro</i>	<i>Identidad</i>
Presidente	D <sup>a</sup> . Gemma Pascual Montón
Vocal	D. Alfonso de la Merced Rubio
Vocal	D <sup>a</sup> M. <sup>a</sup> José Tomás López
Suplente	D <sup>a</sup> Ana Martínez García
Vocal	D <sup>a</sup> Cristina de las Casas De La Casa
Suplente	D <sup>a</sup> Gemma Ruiz Pareja
Secretario	D. Javier Sainz Ruiz
Suplente	D. Rafael Arancón López

QUINTO. Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://cabrejasdelpinar.sedelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos, y la fecha de convocatoria para el primer ejercicio.

Cabrejas del Pinar, 10 de noviembre de 2023. – El Alcalde, Javier Pascual Vadillo 2507

BOPSO-130-15112023